



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS



Admite Función Pública transa de \$2,700 millones

# Denuncian sólo 28% de robo en Segalmex

Afirma Procuradora que han presentado 156 expedientes ante la FGR

CLAUDIA GUERRERO Y ROLANDO HERRERA

Aunque el daño patrimonial inicial del fraude en Segalmex ascendía a 9 mil 500 millones de pesos, el Gobierno federal denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) sólo el 28 por ciento de ese monto, informó ayer el Secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo.

Las denuncias, explicó en

## EL DAÑO PATRIMONIAL

La Secretaría de la Función Pública informó que, hasta el momento, el daño patrimonial a Segalmex asciende a 2 mil 700 millones de pesos.



EL REPORTE

ESTATUS	MONTO (millones de pesos)	%
Aclarados	4,700	49.5
En proceso de análisis	2,100	22
No aclarados (daño patrimonial)	2,700	28.5
<b>TOTAL OBSERVADO</b>	<b>9,500</b>	<b>100</b>



Héctor García

“Vamos a informar del fraude que se cometió en Segalmex, que consideramos, es el único caso de corrupción que se nos presentó en el Gobierno”.

Andrés Manuel López Obrador, Presidente

### DELITOS DENUNCIADOS:

- Delincuencia organizada
- Lavado de dinero
- Peculado
- Defraudación fiscal
- Uso ilícito de atribuciones y facultades
- Enriquecimiento ilícito
- Captación indirecta de recursos



la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, corresponde al monto de recursos que de manera definitiva ya no pudieron ser justificados.

“Dos mil 700 millones, el 28 por ciento, no fueron aclarados en el proceso de fiscalización, por lo que este constituye el monto del daño patrimonial, por lo que se presentaron denuncias penales ante la Fiscalía General de la República para que en su caso se judicialicen los expedientes y se determinen las sanciones a los servidores públicos responsables”, refirió.

Detalló que, del monto original de 9 mil 500 millones de pesos, 4 mil 700 fueron aclarados con la documentación correspondiente y que 2 mil 100 millones están todavía sujetos a justificación.

“En caso de no aclararse se presentarán las denuncias correspondientes. Esta cifra

es la que está en tránsito, en proceso”, advirtió.

López Obrador aseguró que el de Segalmex es el único caso de corrupción cometido durante su Administración.

“Vamos a informar sobre el fraude que se cometió en Segalmex, que consideramos, es el único caso de corrupción que lamentablemente se nos presentó en el Gobierno, y queremos informar cómo va el proceso de recuperación de lo sustraído de manera ilegal y el castigo a los responsables”, dijo.

Las irregularidades en el manejo de los recursos en Segalmex fueron detectadas y reportadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en las revisiones a las cuentas públicas 2019 y 2020.

Consistieron, entre otras, en pagos por la adquisición de bienes y servicios que no se acreditaron, la bursatiliza-

ción de recursos en contra de la normatividad y en el otorgamiento de garantías a pequeños productores agrícolas y ganaderos.

El titular de la Función Pública consideró que las irregularidades cometidas se registraron por el desorden administrativo que significó la creación en 2019 de Segalmex (Seguridad Alimentaria Mexicana).

“Segalmex inició sus operaciones haciendo uso de las estructuras de recursos de Diconsa y Liconsa, así como de la regulación vigente de ambas instituciones; sin embargo, la falta de definición y armonización de las competencias y atribuciones de las tres entidades y la obsolescencia de sus sistemas informáticos, entre otros factores, ocasionaron una crisis administrativa”, indicó.

La Procuradora Fiscal de la Federación, Grisel Galeano,

informó que se han presentado un total de 156 denuncias ante la FGR por los 2 mil 700 millones de pesos no comprobados.

Los delitos denunciados, detalló, son: delincuencia organizada, lavado de dinero, defraudación fiscal, uso ilícito de atribuciones y facultades, peculado, enriquecimiento ilícito y captación indirecta de recursos.

“Cuarenta y siete personas fueron investigadas, a partir de estas 156 denuncias, y se obtuvo una orden de aprehensión por todas ellas. En 26 casos se vinculó a proceso penal, destacando que nueve de ellos son ex servidores públicos y 17 particulares.

“Una está detenida en Argentina (Manuel Lozano Jiménez, ex director comercial y apoderado de Liconsa), está cursándose un proceso de extradición a nuestro país”, dijo Galeano.